

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD

Unidad Administrativa:	Secretaria del ayuntamiento
Responsable de la Unidad:	Micaelina Aparicio Lucas
Teléfono Oficial:	746-847-20-84
Correo Electrónico Oficial:	secretariadelayuntamiento@pantepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Calle principal S/N, colonia centro

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO

Trámite o Servicio:	Certificación de concubinato
Objetivo:	Para poder comprobar que una pareja, lleva determinado tiempo de vivir juntos y así adquirir derechos y obligaciones.
Descripción:	Es un documento que se expiden, a solicitud del interesado quien comparece para manifestar que están viviendo juntos en unión libre.

Requisitos:

Copia del identificación oficial de la pareja, acta de nacimiento de los hijos, comprobante de domicilio, dos testigos de la pareja familiares directos.

Monto a pagar:

74:00

Lugar de pago:

Tesorería municipal

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00am a 16:00pm, domingo de 8:00am a 13:00pm

Tiempo de respuesta:

24 horas

Requisitos adicionales:

En caso de no contar con hijos presentar como testigo la mamá o el papá de la pareja.

Marco legal normativo:

Con fundamento en los artículos 297,298 del código civil del estado de Puebla, y la ley de ingreso 2023.